

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "MARCA KROMATICA CIA. LTDA."

CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2018

En Cuenca, el día viernes treinta de marzo del 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Enrique Arizaga Toral y Puente a Misicata, a las diez horas, se reúnen los accionistas de la Compañía, Gómez Zambrano Mateo Orlando por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta mil trescientos treinta y seis acciones, con derecho a cincuenta mil trescientos treinta y seis votos; Gómez Rodríguez Ramón Calixto, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas veinte y cuatro acciones, con derecho a doscientas veinte y cuatro votos. Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de MARCA KROMATICA CIA. LTDA.- El señor presidente solicita a la secretaría dar lectura el siguiente punto del orden del día:

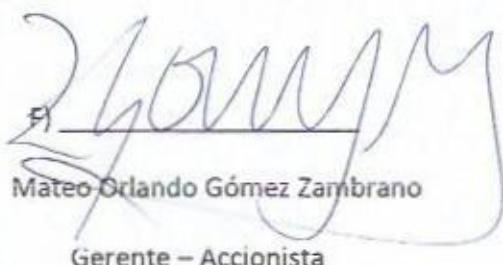
1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Labores del Gerente Apoderado.

El Ing. Mateo Orlando Gómez Zambrano, presenta los informes de labores correspondiente período 2017; pone en consideración los mismos a la Junta General Ordinaria. La Junta una vez que conoce los informes de labores del Gerente Apoderado, aprueba el mismo por unanimidad, sin ningún tipo de observaciones.

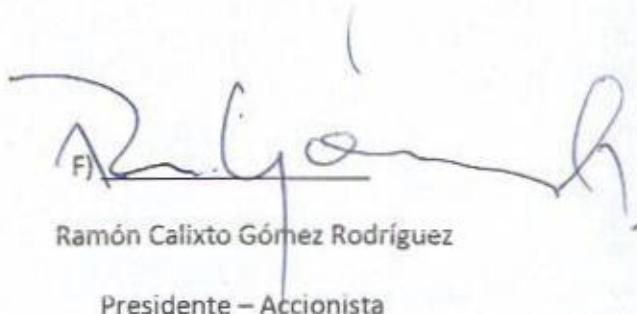
2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

Se da lectura del Balance General y Estado de Resultados del año 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

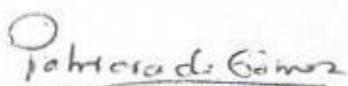
Cuenca, 30 de marzo de 2018.



Mateo Orlando Gómez Zambrano
Gerente – Accionista



Ramón Calixto Gómez Rodríguez
Presidente – Accionista



Sra. Patricia González

Secretaria de la Junta